

ACTA DE LA REUNIÓN DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2012, DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR CON CARGO A CONTRATOS, CONVENIOS DE COLABORACIÓN O PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Resolución de 30 de enero de 2012 (2/2012)

CATEGORÍAS: TÉCNICO AUXILIAR DE LABORATORIO.

Siendo las 11:25 horas del día 23 de abril de 2012, se reúne la Comisión de Selección establecida para la contratación de personal con cargo a contratos, convenios de colaboración o proyectos de investigación, en la sala Mozárabe del CENTI, del Edificio Tecnológico (C/ Benito Pérez Galdós, s/n, Cádiz), para resolver la contratación de personal técnico, cuya convocatoria se realiza por Resolución de 30 de enero de 2012, del Rector de esta Universidad.

Los asistentes a la reunión son:

- Presidente: D. Manuel Bethencourt Núñez, Vicerrector de Investigación y Transferencia.
- D. Carlos Moreno Aguilar, vocal a propuesta del Vicerrector de Investigación.
- D. Bernardo Moreno López, profesor responsable del proyecto de investigación.
- D. Germán Álvarez Tey, profesor responsable del proyecto de investigación.
- D^a. María Amparo Pérez Reina, funcionaria del Área de Personal, Secretaria con voz y sin voto.

La Comisión examina cada una de las plazas convocadas por Resolución de 30 de enero de 2012. Esta acta recoge, los acuerdos relativos a la plaza objeto de concurso.

La Comisión acuerda aplicar la propuesta de baremo, utilizado en ocasiones anteriores, para evaluar los méritos en la contratación de personal Técnico Auxiliar de Laboratorio. Se valoran los siguientes méritos con las puntuaciones máximas que se señalan, sobre una puntuación final global de 10 puntos, aunque las puntuaciones parciales se han realizado sobre un cálculo de 100 puntos, que posteriormente se adaptarán a los 10 puntos mencionados:

1. Titulación. Por poseer la titulación preferente del perfil fijado en la convocatoria: 20 puntos.
2. Formación y experiencia directamente relacionada con el perfil de la plaza: hasta un máximo de 60 puntos, de acuerdo con los apartados siguientes:
 - a) Publicaciones: 4 puntos por publicación.
 - b) Comunicaciones: 1 punto por comunicación.
 - c) Experiencia: 16 puntos por año de experiencia laboral directa con el perfil.
 - d) Experiencia en actividades afines al perfil: 8 puntos por año.
 - e) Cursos ligados al perfil de la plaza: 1 punto por cada 60 horas acreditadas, con un máximo de 10 puntos.

Código Seguro de verificación: xXtchNJ1V5K580W60ubCUg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es/verificarfirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL BETHENCOURT NUÑEZ	FECHA	25/04/2012	
ID. FIRMA	angus.uca.es	xXtchNJ1V5K580W60ubCUg==	PÁGINA	1/5



xXtchNJ1V5K580W60ubCUg==

3. Otros méritos valorables:

- a) 10 puntos por informe favorable realizado por el miembro de la Comisión propuesto por el representante del proyecto de investigación, motivado en la adecuación a la plaza del candidato.
- b) Hasta 10 puntos por méritos relacionados con docencia, becas de colaboración, otra formación y conocimientos de idiomas.

BLOQUE PRIMERO: Resolución del concurso a la plaza de Técnico Auxiliar de Laboratorio (Ref. 2/2012/5). (Resolución de 30 de enero de 2012)

Primero.- D. Bernardo Moreno López, profesor responsable del proyecto de investigación denominado: “Mecanismos que sensibilizan a las motoneuronas a morir: el caso de la alteración de la expresión de Task-1 por desregulación del factor de Transcripción SP-1” (SAF2011-23633), hace entrega de un informe razonado emitido sobre los candidatos al contrato de Técnico Auxiliar de Laboratorio (Ref. 2/2012/5).

Segundo. - La Comisión examina los expedientes presentados por los candidatos, establece el desglose de las puntuaciones obtenidas por cada uno de ellos y a la vista de las puntuaciones finales obtenidas por cada uno de los candidatos y del informe del investigador responsable acuerda proponer para su contratación como Técnico Auxiliar de laboratorio a **D^a. MARÍA EUGENIA GÓMEZ NAVARRO**, que queda en primer lugar.

La puntuación total obtenida por cada uno de los candidatos es la siguiente por orden de prelación:

Orden por puntuación	CANDIDATOS	PUNTUACIÓN	
1	GÓMEZ NAVARRO, MARÍA EUGENIA	9,20 puntos	PROPUESTA
2	RODRÍGUEZ VÁZQUEZ, IVÁN	3,40 puntos	NO BOLSA
3	ANTELO OCHOA, MARÍA ARANZAZU	2,30 puntos	NO BOLSA
4	ARIAS PARRA, MARÍA CARMEN	2,20 puntos	NO BOLSA
5	DÍAZ BENÍTEZ, MÓNICA	2,20 puntos	NO BOLSA
6	PEÑA MENDIETA, CARMEN MARÍA	2,10 puntos	NO BOLSA
7	REYES JIMÉNEZ, MARIA DOLORES	2,10 puntos	NO BOLSA
8	ROMERO DÍAZ, BELEN MARÍA	2,10 puntos	NO BOLSA
9	GONZÁLEZ ALVAREZ, GUACIMARA	2,10 puntos	NO BOLSA
10	GONZÁLEZ QUERO, JULIA	2,10 puntos	NO BOLSA
11	MARTÍN PASTOR, ELENA	2,10 puntos	NO BOLSA
12	OSUNA SÁNCHEZ, MERCEDES	2,10 puntos	NO BOLSA
13	PANIZO CAL, NATALIA	2,10 puntos	NO BOLSA
14	MANSO GARAY, JAVIER	2,00 puntos	NO BOLSA

Código Seguro de verificación: xXtchNJ1V5K580W60ubCUg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es/verificarfirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL BETHENCOURT NUÑEZ		FECHA	25/04/2012
ID. FIRMA	angus.uca.es	xXtchNJ1V5K580W60ubCUg==	PÁGINA	2/5



xXtchNJ1V5K580W60ubCUg==

15	SACRISTÁN SACRISTÁN, DANIEL	2,00 puntos	NO BOLSA
16	FALANTES FERNÁNDEZ, MARIO	2,00 puntos	NO BOLSA

BLOQUE SEGUNDO: Resolución del concurso a la plaza de Técnico Auxiliar de Laboratorio (Ref. 2/2012/6). (Resolución de 30 de enero de 2012)

Primero.- D. Germán Álvarez Tey, profesor responsable del proyecto de investigación denominado: “Contratos suscritos con las siguientes empresas: Airbus Military, S.A. (OT2011/146), Airbus España, S.L. (OT2011/137), hace entrega de un informe razonado emitido sobre los candidatos al contrato de Técnico Auxiliar de Laboratorio (Ref. 2/2012/6).

Segundo. – La Comisión examina los expedientes presentados por los candidatos, establece el desglose de las puntuaciones obtenidas por cada uno de ellos y a la vista de las puntuaciones finales obtenidas por cada uno de los candidatos y del informe del investigador responsable acuerda proponer para su contratación como Técnico Auxiliar de laboratorio a **D. MANUEL JESÚS CALLEJA GARCÍA**, que queda en primer lugar.

La puntuación total obtenida por cada uno de los candidatos es la siguiente por orden de prelación:

Orden por puntuación	CANDIDATOS	PUNTUACIÓN	
1	CALLEJA GARCÍA, MANUEL JESÚS	4,30 puntos	PROPUESTO
2	MORALES CUBILLANA, MANUEL	3,66 puntos	BOLSA
3	ARJONA MADUENO, JUAN	3,40 puntos	NO BOLSA
4	LEAL ROMERO, DAVID	2,63 puntos	NO BOLSA
5	BUSTAMANTE BUIL, VERÓNICA	2,30 puntos	NO BOLSA
6	SOSA DOMÍNGUEZ, SILVIA	2,30 puntos	NO BOLSA
7	CALVO MOLINA, SAUL	2,10 puntos	NO BOLSA
8	BARRANCO DOMÍNGUEZ, ALEJANDRO	2,00 puntos	NO BOLSA
9	CRESPO CABRERA, MANUEL	2,00 puntos	NO BOLSA
10	CRESPO PEDRERO, HUGO	2,00 puntos	NO BOLSA
11	ESPINAL MATAS, SERGIO	2,00 puntos	NO BOLSA
12	FALANTES FERNÁNDEZ, MARIO	2,00 puntos	NO BOLSA
13	GONZÁLEZ ÁLVAREZ, GAUCIMARA	2,00 puntos	NO BOLSA
14	GONZÁLEZ QUERO, JULIA	2,00 puntos	NO BOLSA
15	MORALES GÓMEZ, JUAN MANUEL	2,00 puntos	NO BOLSA
16	OSUNA SÁNCHEZ, MERCEDES	2,00 puntos	NO BOLSA
17	PEÑA MENDIETA, CARMEN MARÍA	2,00 puntos	NO BOLSA

Código Seguro de verificación: xXtchNJ1V5K580W60ubCUg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es/verificarfirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL BETHENCOURT NUÑEZ		FECHA	25/04/2012
ID. FIRMA	angus.uca.es	xXtchNJ1V5K580W60ubCUg==	PÁGINA	3/5



xXtchNJ1V5K580W60ubCUg==

18	REYES JIMÉNEZ, MARÍA DOLORES	2,00 puntos	NO BOLSA
19	SACRISTÁN SACRISTÁN, DANIEL	2,00 puntos	NO BOLSA

BLOQUE TERCERO: Resolución del concurso a la plaza de Técnico Auxiliar de Laboratorio (Ref. 2/2012/7). (Resolución de 30 de enero de 2012)

Primero.- D. Germán Álvarez Tey, profesor responsable del proyecto de investigación denominado: “Contratos suscritos con las siguientes empresas: Airbus Military, S.A. (OT2011/146), Airbus España, S.L. (OT2011/137), hace entrega de un informe razonado emitido sobre los candidatos al contrato de Técnico Auxiliar de Laboratorio (Ref. 2/2012/7).

Segundo. – La Comisión examina los expedientes presentados por los candidatos, establece el desglose de las puntuaciones obtenidas por cada uno de ellos y a la vista de las puntuaciones finales obtenidas por cada uno de los candidatos y del informe del investigador responsable acuerda proponer para su contratación como Técnico Auxiliar de laboratorio a **D. MANUEL JESÚS CALLEJA GARCÍA**, que queda en primer lugar.

La puntuación total obtenida por cada uno de los candidatos es la siguiente por orden de prelación:

Orden por puntuación	CANDIDATOS	PUNTUACIÓN	
1	CALLEJA GARCÍA, MANUEL JESÚS	4,30 puntos	PROPUESTO
2	MORALES CUBILLANA, MANUEL	3,66 puntos	BOLSA
3	ARJONA MADUEÑO, JUAN	3,40 puntos	NO BOLSA
4	LEAL ROMERO, DAVID	2,63 puntos	NO BOLSA
5	BUSTAMANTE BUIL, VERÓNICA	2,30 puntos	NO BOLSA
6	SOSA DOMÍNGUEZ, SILVIA	2,30 puntos	NO BOLSA
7	CALVO MOLINA, SAUL	2,10 puntos	NO BOLSA
8	BARRANCO DOMÍNGUEZ, ALEJANDRO	2,00 puntos	NO BOLSA
9	CRESPO CABRERA, MANUEL	2,00 puntos	NO BOLSA
10	ESPINAL MATAS, SERGIO	2,00 puntos	NO BOLSA
11	FALANTES FERNÁNDEZ, MARIO	2,00 puntos	NO BOLSA
12	GONZÁLEZ ÁLVAREZ, GAUCIMARA	2,00 puntos	NO BOLSA
13	GONZÁLEZ QUERO, JULIA	2,00 puntos	NO BOLSA
14	MORALES GÓMEZ, JUAN MANUEL	2,00 puntos	NO BOLSA
15	OSUNA SÁNCHEZ, MERCEDES	2,00 puntos	NO BOLSA
16	PEÑA MENDIETA, CARMEN MARÍA	2,00 puntos	NO BOLSA
17	REYES JIMÉNEZ, MARÍA DOLORES	2,00 puntos	NO BOLSA

Código Seguro de verificación: xXtchNJ1V5K580W60ubCUG==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es/verificarfirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL BETHENCOURT NUÑEZ	FECHA	25/04/2012	
ID. FIRMA	angus.uca.es	xXtchNJ1V5K580W60ubCUG==	PÁGINA	4/5



xXtchNJ1V5K580W60ubCUG==

18	SACRISTÁN SACRISTÁN, DANIEL	2,00 puntos	NO BOLSA
----	-----------------------------	-------------	----------

Contra la presente propuesta se podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Cádiz en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de su publicación.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12:20 horas del día 23 de abril de 2012.

LA SECRETARIA,

Fdo.: María Amparo Pérez Reina

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Manuel Bethencourt Nuñez



<p>Código Seguro de verificación: xXtchNJ1V5K580W60ubCUg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es/verificarfirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	MANUEL BETHENCOURT NUÑEZ	FECHA	25/04/2012
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	5/5
<p>xXtchNJ1V5K580W60ubCUg==</p>			